

# **Propuesta de Gestión Académica y Administrativa para la Candidatura a la Dirección del Departamento de Artes de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024 – 2027**

*Presentada por: David Fernando Leal González*

*Octubre de 2024*

## **Aspectos Generales**

La presente propuesta de gestión se plantea en diez componentes estratégicos que desarrollan de manera transversal e integrada la docencia, la investigación y la proyección social. Se fundamenta sobre la premisa de que la educación artística debe ser un motor de transformación social, cultural y económica, además de un instrumento de paz que se adapta a los cambios del entorno contemporáneo. Con el propósito de articular y fortalecer los programas y planes del Departamento de Artes, se plantea desde la dirección un liderazgo empático y comprometido, capaz de generar un impacto positivo en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

## **Componentes Estratégicos**

### **1. Liderazgo Empático y Comunicación Asertiva**

Un liderazgo efectivo es fundamental para el éxito de cualquier organización humana. Este enfoque se basa en la empatía, la escucha activa y la comunicación asertiva. Para ello, específicamente, se implementarán mecanismos de retroalimentación continua, altamente participativos que permitirán recoger las inquietudes y sugerencias de estudiantes, docentes, administrativos y demás agentes. Se organizarán encuentros periódicos para fomentar la cercanía entre los diferentes actores de la comunidad educativa, con el objetivo de construir un ambiente colaborativo y de confianza. Este liderazgo también buscará empoderar a los

miembros de la comunidad, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la formulación de propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo del proyecto educativo institucional.

## **2. Descentralización y Territorialidad**

La propuesta contempla la necesidad de acercar los programas de licenciatura a los territorios, facilitando el acceso a la educación en regiones alejadas. Para lograrlo, se establecerán alianzas con instituciones locales y se explorarán nuevas modalidades de enseñanza, como la educación híbrida y virtual. Esto no solo permitirá ampliar la cobertura educativa, sino también contribuir al desarrollo cultural y artístico de las comunidades, fortaleciendo el papel de la universidad pública como agente de cambio social. Además, se buscará la participación en actividades culturales y artísticas en territorios, creando espacios de intercambio y aprendizaje colaborativo.

## **3. Innovación y Adaptación Tecnológica**

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación es innegable, más aún, después de la pandemia del 2020 y el reciente auge de la inteligencia artificial. En este sentido, se fijarán planes que le permitan al Departamento de Artes adaptarse a estos nuevos contextos tecnológicos. Esto incluye una mayor integración de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la capacitación docente para el aprovechamiento de tecnologías emergentes y la exploración/creación de plataformas en línea para la oferta académica. Se explorará el uso de la inteligencia artificial en la educación y creación artística, creando un entorno de aprendizaje dinámico que responda a las demandas actuales. Este panorama hiper-digitalizado trae consigo oportunidades desde lo humano sin precedentes, toda vez que la principal herramienta con la contarán las personas “del futuro” será su criterio. Todo lo demás, lo automatizable, será ejecutado con precisión, eficiencia y eficacia humanamente inalcanzable por las máquinas. Por lo tanto, se fomentará con mayor énfasis el desarrollo del pensamiento crítico y la

capacidad para toma decisiones en los miembros que integren la comunidad del Departamento de Artes.

#### **4. Reivindicación del Papel de la Universidad Pública**

Es crucial reivindicar el papel de la universidad pública en la educación superior en Colombia. Se buscará generar conciencia sobre la importancia de la educación artística pública, destacando su compromiso con la equidad, la inclusión y el desarrollo humano. Se llevarán a cabo campañas de divulgación y sensibilización sobre la relevancia de la educación artística en el contexto nacional, buscando fortalecer la percepción social de la Facultad y del Departamento como un espacio de excelencia y transformación. Además, se impulsará la participación del Departamento de Artes en eventos artísticos y académicos que promuevan la defensa de la educación pública y sus valores fundamentales. Por lo mismo, se promoverá la participación en espacios de opinión pública, debate y diseño de políticas públicas relevantes para la sociedad colombiana.

#### **5. Eficiencia en la Gestión Académica**

La gestión académica debe ser un proceso ágil y transparente. Se implementarán estrategias para optimizar los procedimientos administrativos, facilitando el acceso a la información y reduciendo tiempos de respuesta. Se establecerán sistemas de seguimiento para asegurar que los planes de trabajo docente estén alineados con las necesidades de los programas y los estudiantes. Asimismo, se promoverá la digitalización, para los casos en donde sea posible, de trámites académicos, permitiendo una mayor agilidad y transparencia en la gestión. Sobre el equipo administrativo se promoverá mantener un enfoque proactivo hacia la solución de problemas; orientado al servicio para brindar apoyo a la comunidad educativa.

## **6. Interdisciplinariedad y Proyectos Comunes**

La interconexión entre disciplinas es esencial para enriquecer la formación de los estudiantes. Se fomentará la creación de proyectos interdisciplinarios que integren los conocimientos y las experiencias de los diferentes programas. Esto les permitirá a los estudiantes trabajar en equipo, desarrollando habilidades de colaboración y comunicación. Se fomentará el desarrollo de jornadas académicas en donde se presenten proyectos conjuntos, así como eventos artísticos que resalten la diversidad y la riqueza de las diferentes disciplinas. Estas iniciativas contribuirán a crear un ambiente de aprendizaje dinámico y creativo, en el que se valore la diversidad de perspectivas.

## **7. Gestión de Recursos y Proyección Internacional**

La gestión de recursos es crucial para el desarrollo de los programas. Conscientes de las constantes limitaciones presupuestales de la educación pública del país, se buscarán nuevas oportunidades de financiamiento a través de convocatorias, así como la participación en proyectos de investigación y desarrollo artístico. Se trabajará para establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y organizaciones que compartan intereses comunes, potenciando así la proyección de los programas del Departamento de Artes. Además, se promoverá la movilidad académica y el intercambio de estudiantes y docentes con instituciones extranjeras, enriqueciendo la formación y la experiencia de la comunidad educativa.

## **8. Diversificación de Agrupaciones Institucionales**

La diversidad artística en el Departamento debe reflejar las realidades culturales de los estudiantes y de las comunidades que, como futuros educadores, impactarán. Se buscará diversificar las agrupaciones institucionales, apoyando a aquellas que respondan a las inquietudes y contextos de los estudiantes. Esto incluirá la creación de nuevos espacios para la práctica, así como la realización de eventos que fomenten

la expresión de las diversas identidades culturales. Se promoverá la participación activa de los estudiantes en la creación de estos espacios, brindándoles la oportunidad de ser protagonistas de su proceso formativo.

### **9. Formación en Gestión de la Cultura, Emprendimiento y Economía del Arte**

Ante los desafíos financieros que enfrentan los sectores educativo y artístico, se fortalecerá la formación en gestión de la cultura, emprendimiento y economía del arte. Se ofrecerán cursos y talleres, dentro o fuera de los programas curriculares de acuerdo con las posibilidades, que les permitan a los estudiantes adquirir herramientas prácticas para desarrollar proyectos sostenibles y rentables. La vinculación con el denominado sector real y la creación de incubadoras de proyectos educativos-artísticos serán estrategias clave para fomentar el emprendimiento entre los estudiantes. De esta manera, se busca preparar a los graduados para que sean no solo artistas educadores, sino también gestores de sus saberes capaces de enfrentar los retos del mundo actual.

### **10. Construcción de Paz y Transformación Social**

La educación artística tiene el potencial de ser un vehículo para la construcción de paz y transformación social potente. Por lo tanto, promoverán proyectos que busquen generar un impacto positivo en las comunidades, abordando temáticas de relevancia social y cultural. El Departamento de Artes buscará trabajar en colaboración con organizaciones y comunidades locales para desarrollar iniciativas que fomenten el diálogo, la reconciliación y la inclusión social. Se buscará sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de su rol como agentes de cambio a partir de la educación artística, preparándolos para contribuir a la construcción de un país más justo y equitativo.